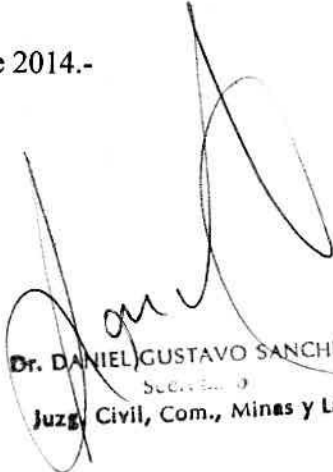




EDICTO

El Juzgado Civil Comercial Minas Y Laboral de la III Circ. Judicial, sito en Concarán San Luis, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Juez, Secretaria de la Autorizante, en autos "MUÑOZ LINO ENRIQUE S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL", Expte. N°259921/13, cita y emplaza por 15 días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio ubicado sobre calle Alberdi esq. calle Sánchez Reynafé, de la localidad de Cortaderas, Partido de Larca, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis. Linderos: Norte: Calle Alberdi; Este: Miguel Ángel Requelme; Sur: camino a Balcarce; Oeste: Calle Sánchez Reynafé. Plano 4/114/05. Sup. 5 Ha. 1.523,70 m2. Dominio: no tiene. Pad: no tiene. Concarán, San Luis.

Concarán S.L.06 de Octubre de 2014.-


Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHINO
Secretario
Juzg. Civil, Com., Minas y Lab.

